



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0046/03
Asunto: informe anual 2002-03

DOCTOR JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO Y PRESIDENTE
DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO,
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E S

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, así como en los artículos 10, fracción IX, 34 y 35 de su Reglamento, que determinan el deber para este Órgano Universitario de rendir un informe anual de sus actividades, en mi carácter de titular del mismo, vengo a dar cumplimiento a las mencionadas disposiciones legales, presentando al efecto, el cuarto informe de mi segundo período como Defensor de los Derechos Universitarios, el cual abarca la etapa comprendida del 19 de marzo de 2002 al 12 de marzo de 2003.

En atención a los preceptos legales precisados, este informe se sistematiza de la siguiente manera:

- I.** Asesorías y orientación a la comunidad universitaria,
- II.** Recepción y trámite de las quejas,
- III.** Divulgación de la Defensoría de los Derechos Universitarios
- IV.** Consideraciones sobre los últimos ocho años de actividades de la Defensoría de los Derechos Universitarios y
- V.** Estadísticas y gráficas respecto a las cifras de asesorías proporcionadas y quejas tramitadas.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



I. ASESORÍAS Y ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Como anteriormente se les ha informado, en el transcurso de estos últimos cuatro años hemos podido observar la importancia que ha adquirido el brindar asesorías a los miembros de nuestra comunidad académica y estudiantil sobre la Legislación Universitaria. A tal grado ha resultado ser más importante que supera en mucho al número de quejas que llegamos a tramitar.

La asesoría nos ha permitido en invariables ocasiones resolver los conflictos planteados sin necesidad de iniciar el trámite de queja. Lo anterior abrevia el tiempo en el cual se soluciona el conflicto debido a que en ocasiones con una llamada telefónica o con la emisión de un solo comunicado obtenemos respuesta favorable de las autoridades o funcionarios de la Universidad; todo ello en beneficio de aquellos que acuden a nosotros en busca de protección.

La materia sobre la cual versa la asesoría siempre es diversa, por ejemplo, en el caso de los académicos normalmente recurren por problemas en los concursos de oposición; de igual forma, se nos plantean asuntos derivados de la aplicación de una sanción sin observarse el procedimiento que marca la ley, afectaciones provenientes de restricciones a la libertad de cátedra, al derecho de evaluación, así como los relacionados con el disfrute y diferimientos del año o semestre sabáticos, entre otros.

En cuanto a los alumnos, éstos normalmente hacen de nuestro conocimiento situaciones relativas a la revisión de examen y en su caso, a la rectificación de calificación. También lo relacionado con la aplicación de medidas disciplinarias en las cuales, solamente los asesoramos respecto a lo que señala la ley para la aplicación de las mismas debido a que no tenemos competencia en esta materia. Por supuesto, el mayor número de asesorías brindadas se refiere a trámites escolares tales como no aparecer en actas finales, errores en el historial académico y lo relativo a los procedimientos para la titulación, entre muchos otros.

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Resulta importante mencionar que llegan al conocimiento de este Órgano Universitario, quejas provenientes de los alumnos, referentes a actitudes de hostigamiento sexual que, si bien es cierto queda fuera de la competencia de la Defensoría, también lo es que preocupa a este *Ombudsman*, por lo que se brinda la orientación jurídica correspondiente para que quienes se sienten afectados por ello, acudan ante la instancia y autoridad competentes.

Una de las afectaciones que con mayor frecuencia se presentan en las asesorías y en el trámite de queja es el relativo al derecho de petición.

Sigue causándonos asombro cómo las autoridades y funcionarios de esta Casa de Estudios dejan sin respuesta las peticiones realizadas por académicos y alumnos. Lo anterior nos obliga a la tramitación de la queja correspondiente debido a que se trata de la violación al artículo 8º Constitucional. Confiamos que con nuestra intervención, en un futuro cercano deje de transgredirse la citada garantía constitucional.

En el período que se informa se brindaron un total de **901** asesorías, de las cuales **866** se ofrecieron en forma personal en las instalaciones de la Defensoría; de ellas se hace el siguiente análisis, restando **35** que fueron recibidas y atendidas por correo electrónico.

Entre los rubros más significativos de asesorías encontramos los siguientes :

Trámites escolares.- Les corresponde un **36.1%**. El mayor número de asesorías que brindamos se refiere a este rubro, en virtud de que los alumnos acuden a nosotros en busca de protección cuando realizan los trámites correspondientes al pase reglamentado, los relativos a la reinscripción, revisión de examen y rectificación de calificaciones, sin que se dejen de atender a aquellas personas que no siendo alumnos se presentaron al examen de selección.

Legislación Universitaria.- Del total de asesorías, un **17.3%** está dedicado a esta materia. En forma permanente, los alumnos y académicos solicitan nuestra orientación sobre la normativa de la Universidad. Esta labor es importante porque con ella, normalmente

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



evitamos el trámite de una queja al dar a conocer a los interesados, cuáles son sus derechos y obligaciones determinados por la propia Legislación, lo anterior contribuye a que éstos puedan ejercerlos y cumplirlos de manera eficaz, conociendo asimismo, las consecuencias que puedan derivarse de su incumplimiento.

Medidas disciplinarias.- Un porcentaje de **9.2%** se refiere a este aspecto. Cabe hacer notar que la Defensoría tiene incompetencia en esta materia, por lo cual nuestra intervención se reduce a brindar la orientación legal relativa a los procedimientos disciplinarios regulados en la Legislación Universitaria a todos aquellos académicos y alumnos que así lo requieran.

Asuntos de carácter laboral.- El **7.9%** se refiere a ellos. A pesar de que carecemos de competencia legal para conocer de estos asuntos, la Defensoría interviene brindando orientación jurídica a los trabajadores que a ella acuden, esto en cumplimiento a la obligación que establece la fracción III del artículo 10 de nuestro Reglamento.

Concursos de oposición.- Un **5.0%** corresponde a este apartado. Es común que los académicos, al presentarse a un concurso de oposición, desconozcan cuáles son los derechos y deberes que regula el Estatuto del Personal Académico; de ahí que nos empeñemos fuertemente en darles a conocer las disposiciones relativas a los procesos de evaluación e incluso al recurso de revisión previsto en el mencionado estatuto.

Derecho de petición.- Constituye el **0.4%**. La Defensoría como órgano de control de legalidad se aplica de manera permanente a buscar la observancia del artículo 8º Constitucional. Dicho precepto es frecuentemente transgredido por las autoridades y funcionarios al no contestar las peticiones de los académicos y alumnos, lo cual motiva nuestra intervención para obtener la respuesta a dichas solicitudes, salvaguardando con ello la garantía constitucional consagrada en el mencionado artículo.

Evaluaciones académicas y otros.- El **24.10%** se reparte entre problemas derivados de evaluaciones académicas, programas de estímulos y consultas de toda naturaleza.

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Copias para conocimiento.- Se recibieron un total de **120** copias para nuestro conocimiento. De esta cifra, **80%** de las copias tuvieron atención por parte de los abogados de esta Defensoría. El hecho de que académicos y alumnos marquen una copia para conocimiento a este *Ombudsman* universitario, resalta la credibilidad que existe en la comunidad hacia el mismo, sintiendo mayor apoyo al dirigirse a una autoridad.

Asesorías que originaron trámites.- Es importante resaltar a los señores consejeros, que en ocasiones atendemos asesorías, en las cuales sin llegar al trámite de queja, los abogados asesores llevan a cabo diversas gestiones tales como llamadas telefónicas, elaboración de documentos e incluso algunas entrevistas personales que permiten alcanzar una solución al problema planteado por los alumnos y académicos

En esta ocasión, se tramitaron un **16.2%** de asesorías respecto de un total de **901** que se brindaron en nuestras instalaciones (incluyéndose en este rubro las asesorías personales y las tramitadas electrónicamente).

Correo electrónico.- Finalmente, este año se recibieron **35** consultas por correo electrónico. De ellas el **95%** correspondieron a miembros de nuestra comunidad universitaria, los que plantearon asuntos diversos como los relativos a medidas disciplinarias, trámites escolares y problemas laborales, entre otros; el **5%** restante, fue efectuado por personas ajenas a la Universidad Nacional, así como de universidades e instituciones extranjeras.

II. RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LAS QUEJAS

En atención a lo dispuesto en los artículos 9º del Estatuto, así como 11 y siguientes de su Reglamento, en el período que se informa, la Defensoría gestionó **75** quejas.

De esas **75** se resolvieron **65**, a las que hay que sumar **2** iniciadas en el período anterior, que fueron resueltas en el tiempo que comprende este

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



informe. Se dictaron **6** recomendaciones, de las cuales **5** fueron acatadas por la autoridad y **1** está pendiente de cumplirse. En virtud de que recientemente se notificó la misma a la responsable y debe por tanto dejarse transcurrir el plazo que determina nuestro Estatuto y Reglamento para que interponga, en su caso, el recurso de inconformidad.

De las **67** quejas resueltas, un **26.8%** se desestimó por no existir afectación a los derechos de los quejosos; el **46.2 %** fue resuelto por allanamiento de la autoridad a las pretensiones del reclamante fundadas en la legislación universitaria; el **10.4%** fueron solucionadas mediante conciliación; por caducidad de la instancia el **14%**; por resolución de no responsabilidad el **2.9%**; el **8.9%** por recomendación y, finalmente, un **2.9%** concluyó por desistimiento del quejoso.

Una vez más, tenemos la satisfacción de informar a ustedes que sigue siendo elevado el número de recomendaciones cumplidas por las autoridades y funcionarios de la Universidad, lo que se deriva del reconocimiento a la labor que lleva a cabo la Defensoría como Órgano de control de legalidad.

III. DIVULGACIÓN DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

El Estatuto y Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en sus artículos 11 y 38 respectivamente, establecen el deber de difundir las funciones y actividades de este *Ombudsman* universitario. Este año consistió en conferencias, carteles alusivos, trípticos e indicadores de libros:

Conferencias

La Defensoría de los Derechos Universitarios, el Ombudsman de la UNAM

Día de los Derechos Universitarios
Universidad Autónoma de Aguascalientes
31 de octubre de 2002



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Diferencias y Semejanzas entre los Derechos Humanos y los Derechos Universitarios

Día de los Derechos Universitarios
Universidad Autónoma de Aguascalientes
31 de octubre de 2002

Primer Coloquio de Legislación Universitaria, Mesa Redonda "Justicia Universitaria", Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios

Facultad de Derecho
6 de noviembre de 2002

Objetivos, Funciones y Programas de la Defensoría de los Derechos Universitarios

Dirección General de Orientación y Servicios Educativos
12 de febrero de 2003

Campaña Permanente por la No Discriminación

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Se asistió en representación de la UNAM
29 de enero de 2003

Radio UNAM

Se solicitó al Director de Radio UNAM la preparación y difusión de mensajes radiofónicos para dar a conocer las funciones y alcances de la Defensoría.

Carteles

Se distribuyeron carteles, trípticos y separadores de libros alusivos a la existencia, ubicación y funciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios en distintos lugares de nuestra Universidad Nacional.

Visita

El día 25 de junio de 2002, se recibió la visita del MSc. Rodolfo Pérez García, Director del Instituto de Derechos Humanos, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, a quien se le explicó la estructura y funcionamiento de la Defensoría en virtud del

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



interés de la Institución que representa por establecer un órgano universitario con las mismas características de este *Ombudsman* Universitario.

IV CONSIDERACIONES SOBRE LOS ÚLTIMOS OCHO AÑOS DE ACTIVIDADES DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS.

Durante los ocho años de mi gestión como Defensor se brindaron un total de **6586** asesorías, labor que siempre resultó ser la más importante entre las desarrolladas por la Defensoría. En cuanto a las quejas se resolvió un total de **531**. Por supuesto habrá que sumar a estas cifras las asesorías a brindar y quejas a tramitar hasta el mes de noviembre en el que concluirá mi cargo

En todos los años que comprendieron los dos períodos de mi gestión, existió siempre un solo propósito, velar por el cumplimiento exacto del orden legal universitario. La labor que hemos desarrollado en la Defensoría, se encaminó, en todo momento, a cumplir con la función de un órgano de control de legalidad.

Para lo anterior, fue necesario en ocasiones vencer con no pocos obstáculos, derivados quizá, de la falta de costumbre de que algún Órgano Universitario determinara la observancia de nuestra Legislación.

Al concluir con el desempeño de mi gestión, tengo la satisfacción de precisar que día con día es más aceptada la función que desarrolla la Defensoría. Los resultados que he informado cada año al H. Consejo Universitario son un reflejo indubitable del esfuerzo de los abogados que la integran, traducido en una labor siempre apegada a la ley, buscando su cumplimiento, convenciendo a las autoridades y funcionarios de la Universidad sobre el respeto a los derechos de los académicos y alumnos.

La intención a lo largo de todos estos años ha sido la de resolver, siempre que fuera posible y con estricto apego a la ley, los conflictos competencia de la Defensoría dentro de nuestra Universidad, evitando

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



con ello que se acudiera a instancias externas para obtener una solución.

Para conseguir lo anterior, los integrantes de la Defensoría de los Derechos Universitarios agradecemos a diversas dependencias universitarias la ayuda que nos brindaron; queremos por ello manifestar nuestro agradecimiento a los Directores Generales de Administración Escolar y de Personal, al Director de Radio UNAM, y desde luego a la Directora de la Gaceta UNAM quien siempre nos apoyó con la difusión de las funciones de la Defensoría.

Deseo igualmente expresar mi agradecimiento a los abogados y personal de la Defensoría por su apoyo y solidaridad para llevar adelante las labores de este noble Órgano Universitario.

Finalmente, agradezco al señor Rector su apoyo y distingo por encima de todo el respeto que ha manifestado a la independencia de la Defensoría, característica primordial que le permite a ésta resolver los asuntos que le son sometidos para su conocimiento, con plena libertad y siempre apegada a la ley. Concluyo renovando el compromiso de actuar, hasta el último día de mi gestión por la defensa de los académicos y alumnos de nuestra Universidad.

V. ESTADÍSTICAS Y GRÁFICAS RESPECTO AL NÚMERO DE ASESORÍAS BRINDADAS Y QUEJAS TRAMITADAS.

A continuación presentamos las estadísticas relativas a las asesorías y quejas que fueron atendidas en el período que se informa.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



A) ASESORÍAS

1.-Registro mensual:

marzo	10	octubre	108
abril	76	noviembre	69
mayo	72	diciembre.....	25
junio	104	enero.....	61
julio	75	febrero	72
agosto.....	29	marzo.....	33
septiembre	132		

TOTAL 866

2.- Clasificación de las asesorías en razón del solicitante:

Profesores	169
Investigadores	22
Ayudantes de profesor.....	4
Técnicos académicos	35
Alumnos	504
Otros*	132

TOTAL 866

* Incluye no universitarios, personal administrativo de la propia UNAM y estudiantes de escuelas incorporadas.

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



3.- Relación de dependencias universitarias respecto de las cuales se solicitaron las asesorías:

BACHILLERATO

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria	2
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 1.....	5
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2.....	18
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 3.....	7
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 4.....	4
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 5.....	28
Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6.....	7
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7.....	15
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 8.....	13
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 9.....	10
Dirección General de la Escuela Nacional de Colegio de Ciencias y Humanidades.	1
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco	10
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan	8
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente	9
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur	24
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo	16

FACULTADES

Facultad de Arquitectura.....	11
Facultad de Ciencias.....	21
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	41
Facultad de Contaduría y Administración	28
Facultad de Derecho.....	70
Facultad de Economía.....	8
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	49
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	34
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	20
Facultad de Filosofía y Letras	30
Facultad de Ingeniería.....	25
Facultad de Medicina	37

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	14
Facultad de Odontología.....	20
Facultad de Psicología.....	13
Facultad de Química	8

ESCUELAS

Escuela Nacional de Artes Plásticas	11
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	4
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	34
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	27
Escuela Nacional de Música	4
Escuela Nacional de Trabajo Social.....	15

INSTITUTOS

Instituto de Biología	2
Instituto de Fisiología Celular	1
Instituto de Geofísica	4
Instituto de Geología	2
Instituto de Ingeniería	4
Instituto de Investigaciones Antropológicas	2
Instituto de Investigaciones Bibliográficas	2
Instituto de Investigaciones Económicas	1
Instituto de Investigaciones en Matemáticas aplicadas y Sistemas.....	2
Instituto de Investigaciones en Materiales	5
Instituto de Investigaciones Filológicas	2
Instituto de Investigaciones Históricas	1
Instituto de Investigaciones Jurídicas	1
Instituto de Investigaciones Sociales	1

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



CENTROS

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras	5
Centro de Estudios sobre la Universidad	2
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.....	1
Centro de Investigaciones sobre América del Norte	2
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias	2
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas	1

DIRECCIONES

Dirección de Radio UNAM	1
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	5
Dirección General de Administración Escolar	1
Dirección General de Asuntos del Personal Académico.....	3
Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria	1
Dirección General de Bibliotecas	2
Dirección General de Divulgación de la Ciencia	1
Dirección General de Orientación y Servicios Educativos	1
Dirección General de Personal	1
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial	1
Dirección General de Servicios de Cómputo Académico	1
Dirección General de Servicios Médicos.....	1

OTRAS DEPENDENCIAS

Consejo Académico del Área de las Ciencias Fisicomatemáticas y las Ingenierías	1
Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades.....	1
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia	3
Coordinación del Programa en Ciencias Biológicas	1
Filmoteca.....	2
Programa Universitario de Estudios de Género.....	1

*Dependencias no universitarias 94

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



* Este rubro incluye a personas que no tienen un vínculo directo con la Universidad, incluyendo a los alumnos de escuelas incorporadas y estudiantes de secundaria.

TOTAL: 866

4.- Asesorías que no originaron trámite

A. Por incompetencia:

1. Asuntos laborales	47
2. Conflictos colectivos	3
3. Evaluaciones académicas	36
4. Resoluciones disciplinarias	71
5. Otras vías	212
6. Programa de estímulos	3

B. Por improcedencia:

1. Por tratarse de personal administrativo	21
2. Por tratarse de personal no universitario	73
3. No violación a la Legislación Universitaria	310
4. Caducidad	1

C. Por competencia **89**

TOTAL 866

D. Asesorías vía correo electrónico **35**

TOTAL 901

E. Asesorías con trámite **111**

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



B) QUEJAS

1.- Registro mensual de quejas iniciadas en el período que se informa:

marzo	2	octubre	10
abril	13	noviembre	7
mayo.....	6	diciembre	1
junio	8	enero	1
julio	10	febrero	6
agosto.....	3	marzo.....	2
septiembre.....	6		

TOTAL 75

2.- Clasificación de las quejas en razón del quejoso:

Profesores	35
Investigadores	3
Técnicos académicos	2
Alumnos.....	35

TOTAL: 75

3.- Clasificación de las quejas nuevas en razón de su medio de conocimiento:

A instancia de parte	75
De oficio	0

TOTAL 75



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



4.- Quejas concluidas durante el período a que se refiere el presente informe:

Iniciadas en el período anterior	2
Iniciadas en el presente período	65
TOTAL	67

5.- Formas de resolución:

A. Por recomendación de la Defensoría de los Derechos Universitarios	6
1. Inconformidades.....	0
2. Recomendaciones cumplidas por la autoridad.....	5
3. Recomendaciones incumplidas por la autoridad.....	0
4. Recomendaciones pendientes de cumplimiento.....	1
B. Sin recomendación.....	61
1. Conciliación.....	7
2. Allanamiento.....	31
3. Desestimación	18
4. Desistimiento	2
5. Caducidad.....	1
6. Resolución de no responsabilidad.....	2
Total de quejas concluidas	67
Total de quejas en trámite	8
TOTAL	75



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



6.- Relación de dependencias universitarias respecto de las cuales se presentaron y tramitaron quejas durante el período que se informa:

BACHILLERATO

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria	4
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 1	1
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2	1
Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades	4
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco.....	2
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan.....	1
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo	1

FACULTADES

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	4
Facultad de Contaduría y Administración	4
Facultad de Derecho	15
Facultad de Economía	2
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	3
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	3
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	2
Facultad de Filosofía y Letras	6
Facultad de Ingeniería	2
Facultad de Medicina	1
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1
Facultad de Odontología.....	1
Facultad de Química.....	1

ESCUELAS

Escuela Nacional de Artes Plásticas	3
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	3
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	2

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



INSTITUTOS

Instituto de Biología.....	1
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.....	1
Instituto de Investigaciones Antropológicas.....	1
Instituto de Química.....	1

OTRAS DEPENDENCIAS

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras	1
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.....	1
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	1
Dirección General de Administración Escolar.....	1

TOTAL 75

A T E N T A M E N T E

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, D.F., 13 de marzo de 2003

El Defensor de los Derechos Universitarios



Lic. Rafael Rocher Gómez

Defensoría de los Derechos Universitarios email: ddu@servidor.unam.mx

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

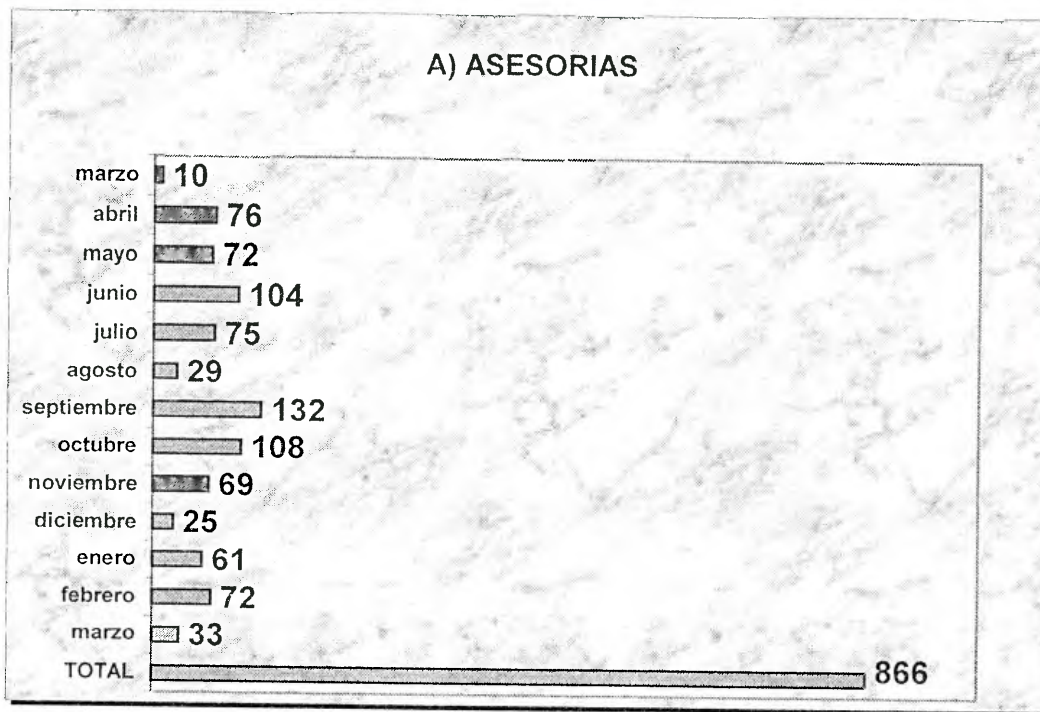
Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



Gráficas 2002-2003

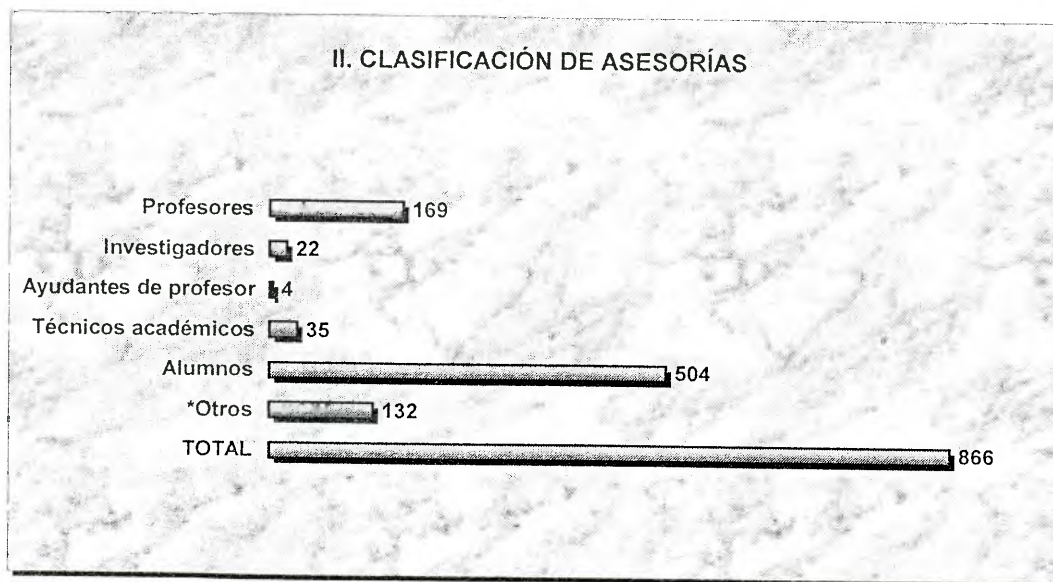
A) ASESORÍAS.- Registro mensual

marzo	10
abril	76
mayo	72
junio	104
julio	75
agosto	29
septiembre	132
octubre	108
noviembre	69
diciembre	25
enero	61
febrero	72
marzo	33
TOTAL	866



II: Clasificación de las asesorías

Profesores	169
Investigadores	22
Ayudantes de profesor	4
Técnicos académicos	35
Alumnos	504
*Otros	132
TOTAL	866



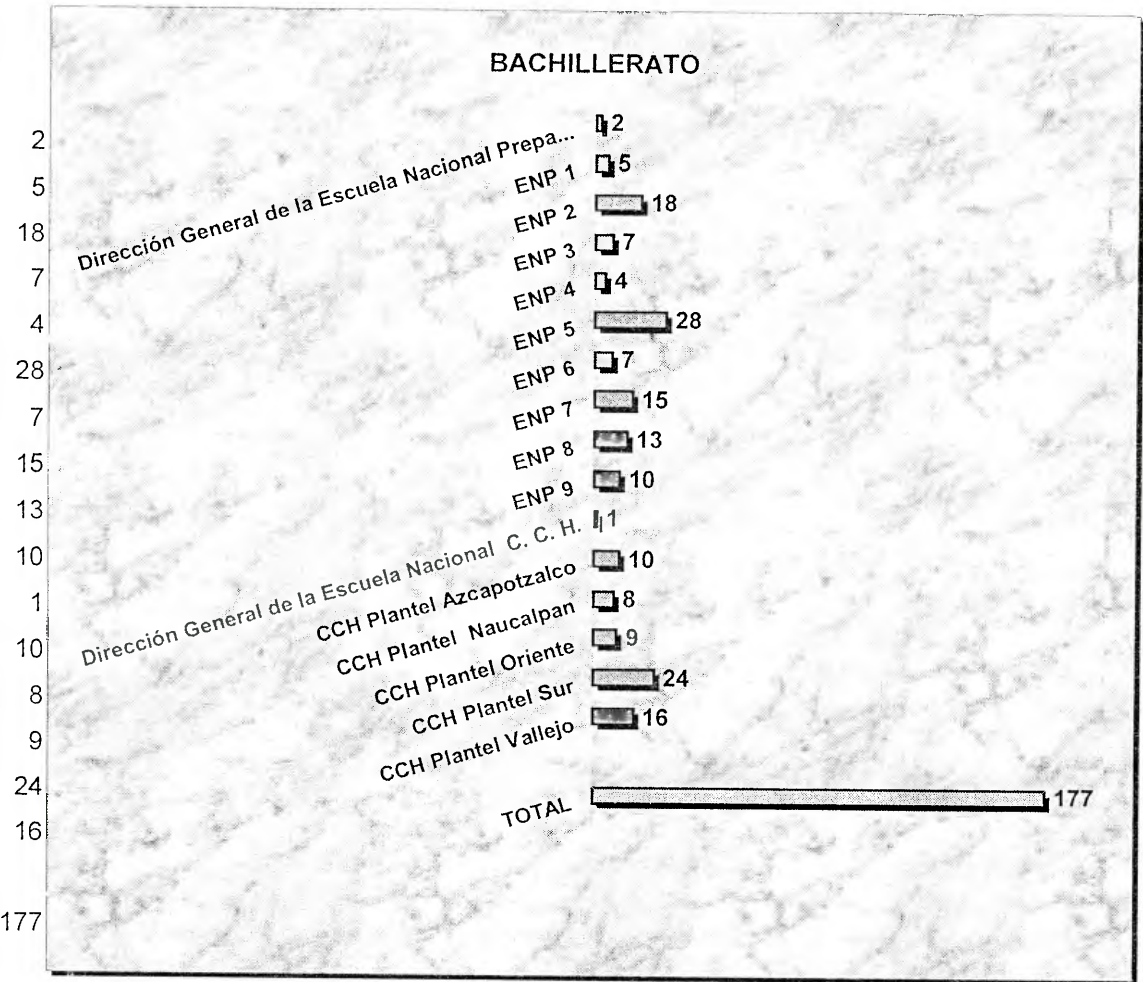
*Incluye no universitarios, personal administrativo de la propia UNAM y estudiantes de escuelas incorporadas.

III. Relación de Dependencias:

BACHILLERATO:

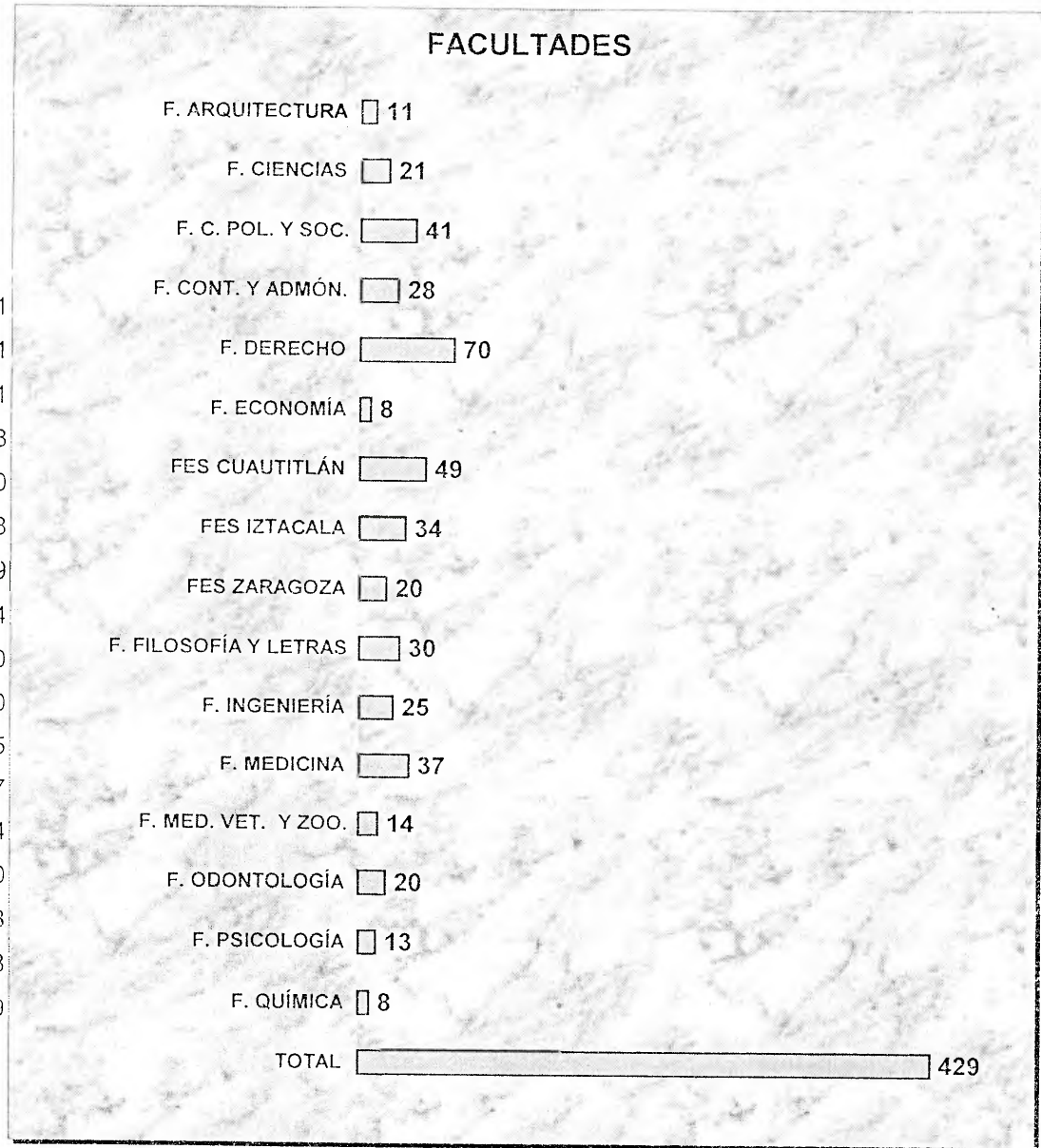
- Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria
- ENP 1
- ENP 2
- ENP 3
- ENP 4
- ENP 5
- ENP 6
- ENP 7
- ENP 8
- ENP 9
- Dirección General de la Escuela Nacional C. C. H.
- CCH Plantel Azcapotzalco
- CCH Plantel Naucalpan
- CCH Plantel Oriente
- CCH Plantel Sur
- CCH Plantel Vallejo

TOTAL 177



FACULTADES

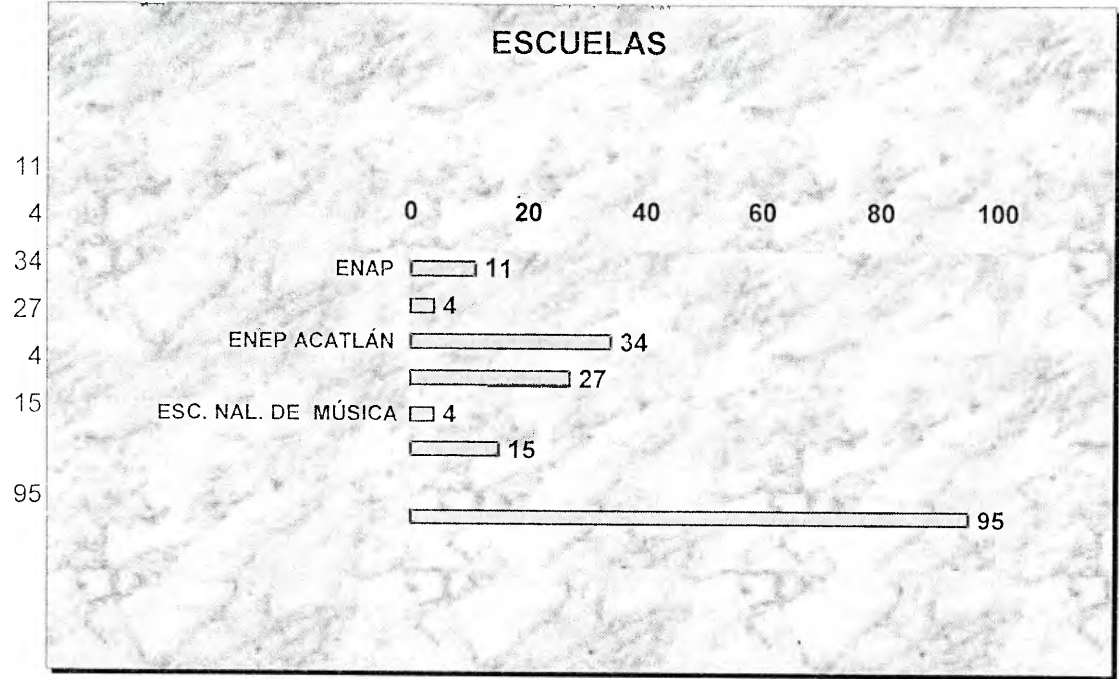
F. ARQUITECTURA	11
F. CIENCIAS	21
F. C. POL. Y SOC.	41
F. CONT. Y ADMÓN.	28
F. DERECHO	70
F. ECONOMÍA	8
FES CUAUTITLÁN	49
FES IZTACALA	34
FES ZARAGOZA	20
F. FILOSOFÍA Y LETRAS	30
F. INGENIERÍA	25
F. MEDICINA	37
F. MED. VET. Y ZOO.	14
F. ODONTOLOGÍA	20
F. PSICOLOGÍA	13
F. QUÍMICA	8
TOTAL	429



ESCUELAS:

- ENAP
- ENEO
- ENEP ACATLÁN
- ENEP ARAGÓN
- ESC. NAL. DE MÚSICA
- ESC. NAL. DE TRABAJO SOCIAL

TOTAL



INSTITUTOS:

- I. BIOLOGÍA
- I. FISIOLÓGÍA CELULAR
- I. GEOFÍSICA
- I. GEOLOGÍA
- I. DE INGENIERÍA
- I. DE INV. ANTROPOLÓGICAS
- I. DE INV. BIBLIOGRÁFICAS
- I. DE INV. ECONÓMICAS
- I. I. M. A. S.
- I. DE INV. EN MATERIALES
- I. DE INV. FILOLÓGICAS
- I. DE INV. HISTÓRICAS
- I. DE INV. JURÍDICAS
- I. DE INV. SOCIALES

TOTAL

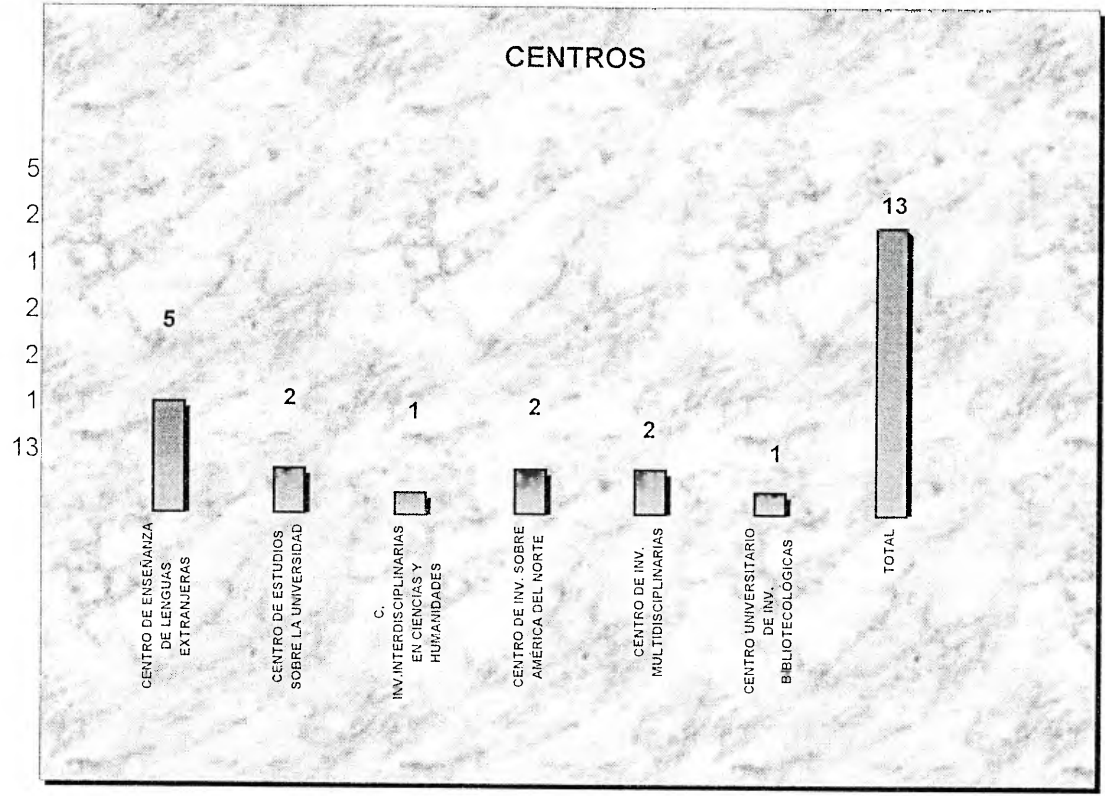
2
1
4
2
4
2
2
1
2
5
2
1
1
1
27

INSTITUTOS



CENTROS:

- CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
- CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
- C. INV.INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
- CENTRO DE INV. SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
- CENTRO DE INV. MULTIDISCIPLINARIAS
- CENTRO UNIVERSITARIO DE INV. BIBLIOTECOLÓGICAS
- TOTAL

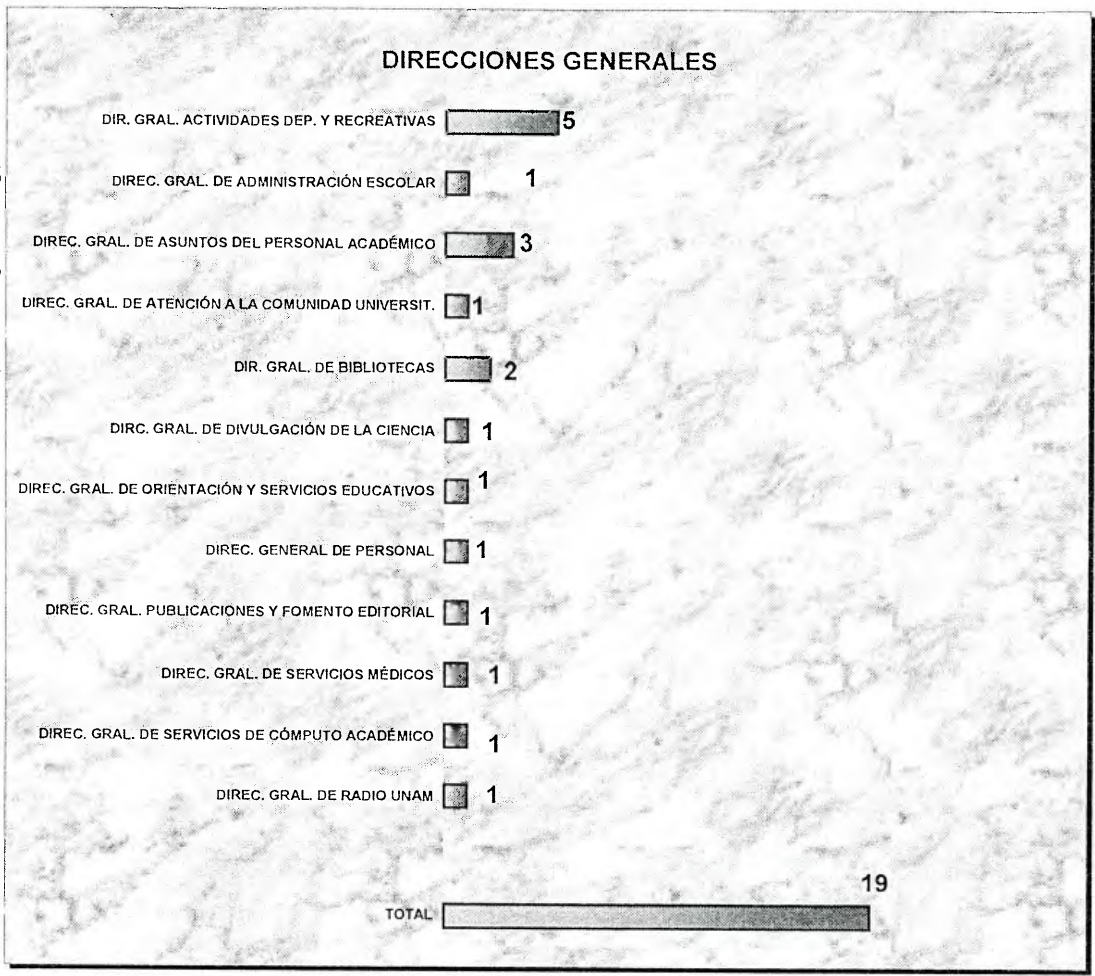


DIRECCIONES GENERALES

DIR. GRAL. ACTIVIDADES DEP. Y RECREATIVAS
 DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
 DIREC. GRAL. DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DIREC. GRAL. DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSIT.
 DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
 DIRC. GRAL. DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA
 DIREC. GRAL. DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS
 DIREC. GENERAL DE PERSONAL
 DIREC. GRAL. PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL
 DIREC. GRAL. DE SERVICIOS MÉDICOS
 DIREC. GRAL. DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ACADÉMICO
 DIREC. GRAL. DE RADIO UNAM

TOTAL

5
1
3
1
2
1
1
1
1
1
1
1
1
1
19

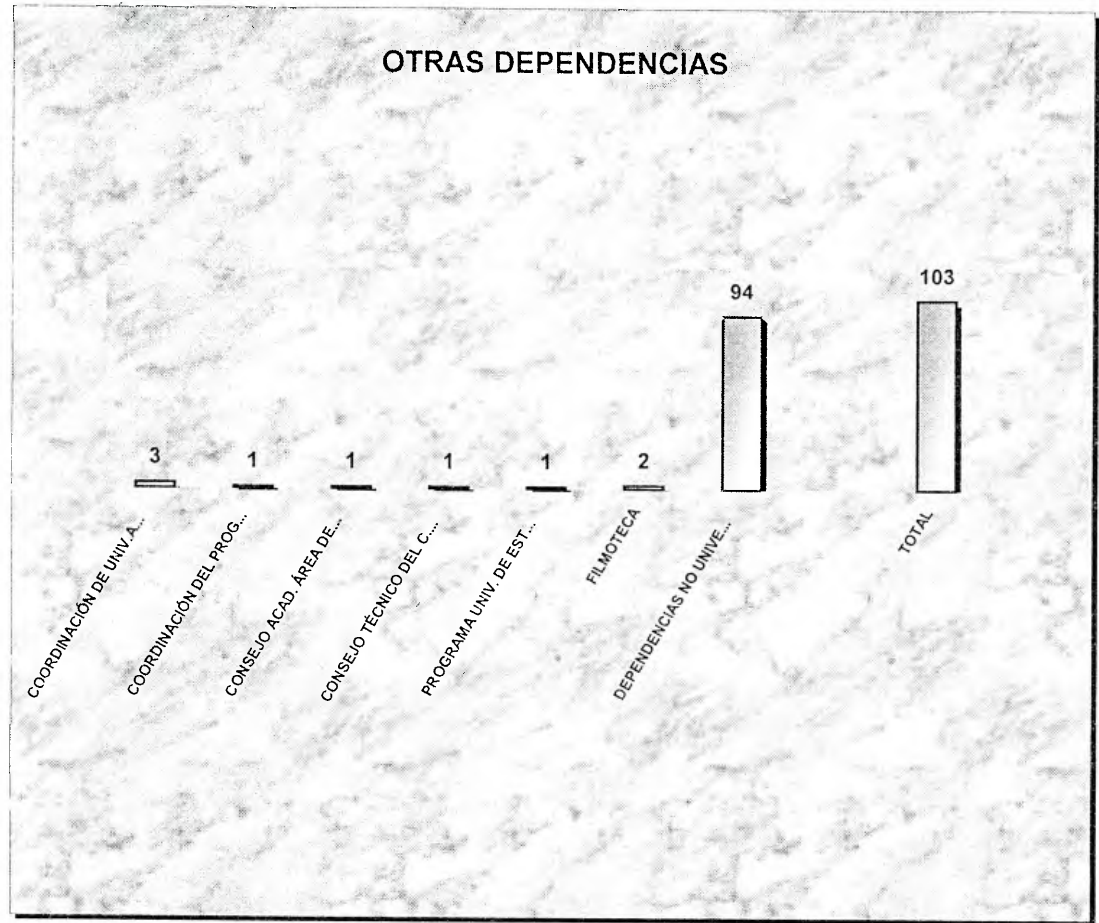


OTRAS DEPENDENCIAS

COORDINACIÓN DE UNIV.ABIERTA Y EDUC.A DISTANCIA	3
COORDINACIÓN DEL PROG. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	1
CONSEJO ACAD. ÁREA DE LAS CIENCIAS FISICOMAT.Y LAS I.	1
CONSEJO TÉCNICO DEL C.C.H.	1
PROGRAMA UNIV. DE ESTUDIOS DE GÉNERO	1
FILMOTECA	2
DEPENDENCIAS NO UNIVERSITARIAS*	94

TOTAL 103

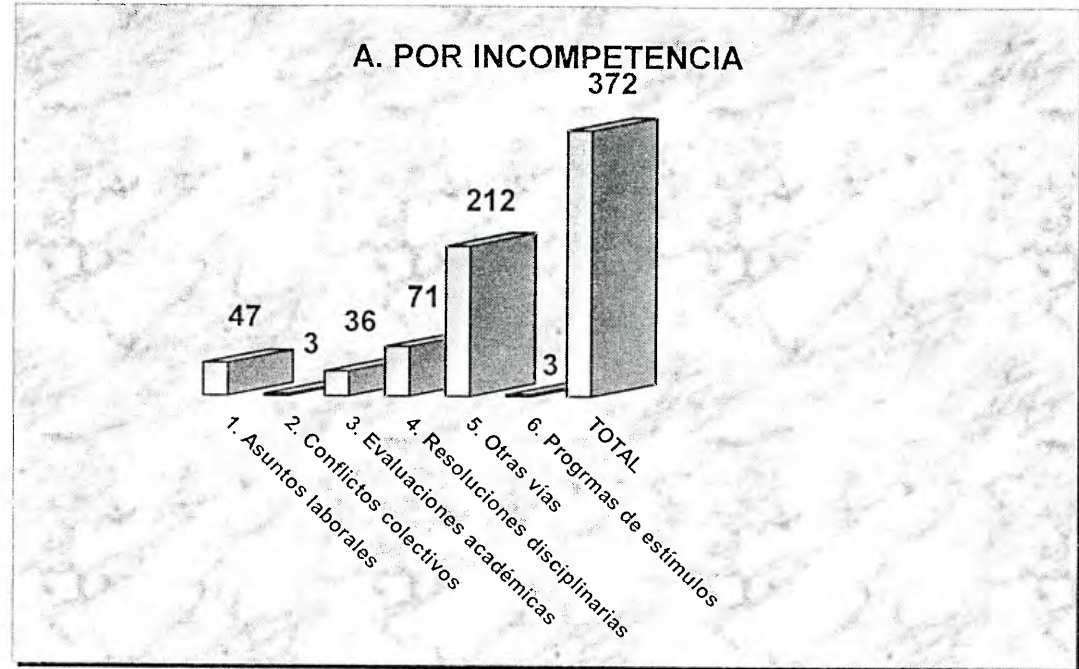
*INCORPORADAS Y NO INCORPORADAS



4.- ASESORÍAS QUE NO ORIGINARON TRÁMITE

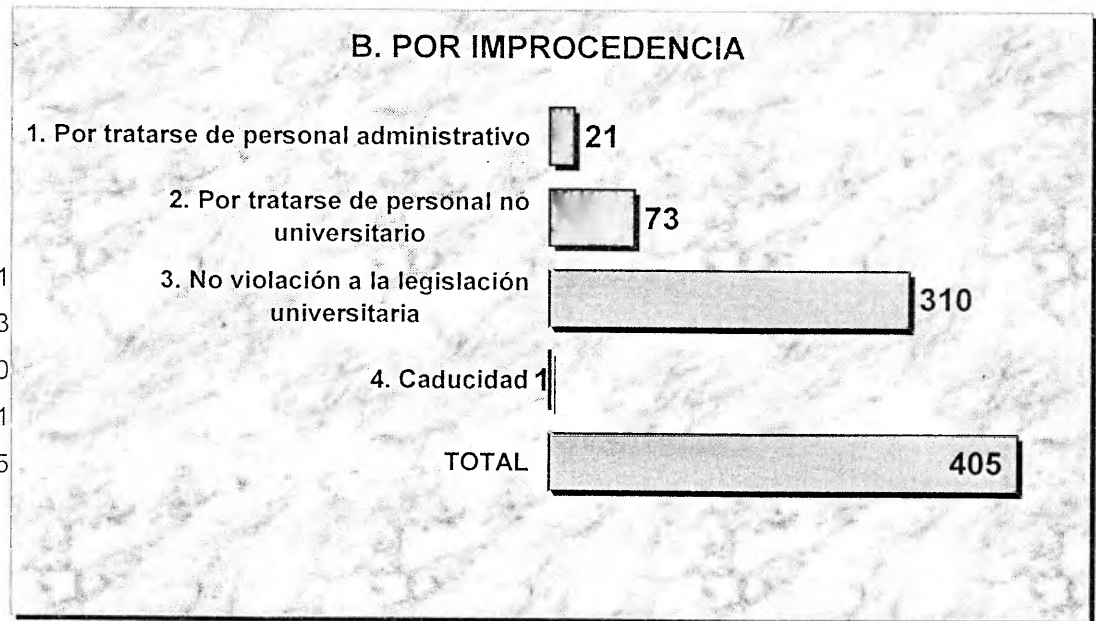
A. Por incompetencia:

1. Asuntos laborales	47
2. Conflictos colectivos	3
3. Evaluaciones académicas	36
4. Resoluciones disciplinarias	71
5. Otras vías	212
6. Progrmas de estímulos	3
TOTAL	372



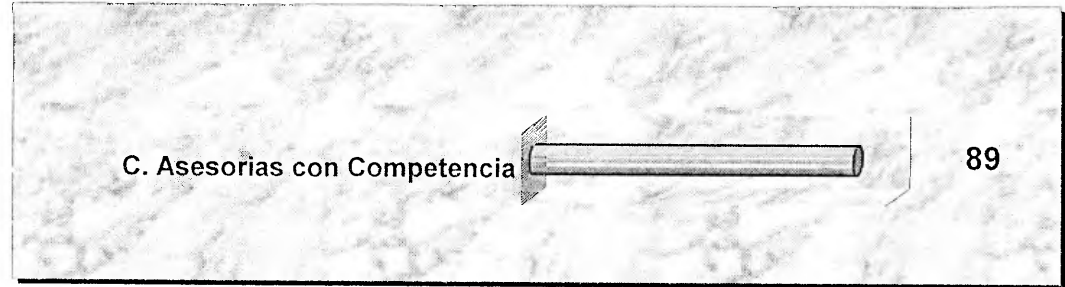
B. Por improcedencia:

1. Por tratarse de personal administrativo	21
2. Por tratarse de personal no universitario	73
3. No violación a la legislación universitaria	310
4. Caducidad	1
TOTAL	405



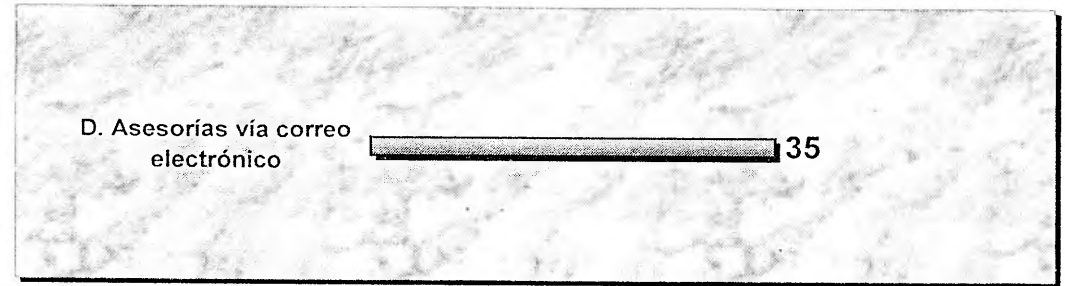
C. Asesorías con Competencia

89



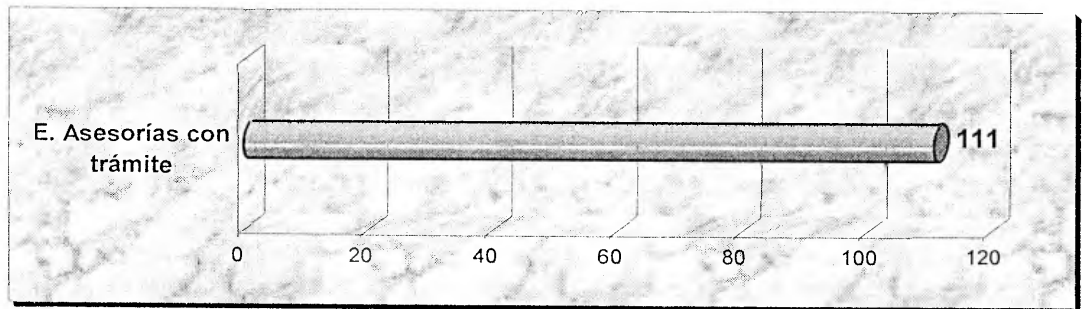
D. Asesorías vía correo electrónico

35



E. Asesorías con trámite

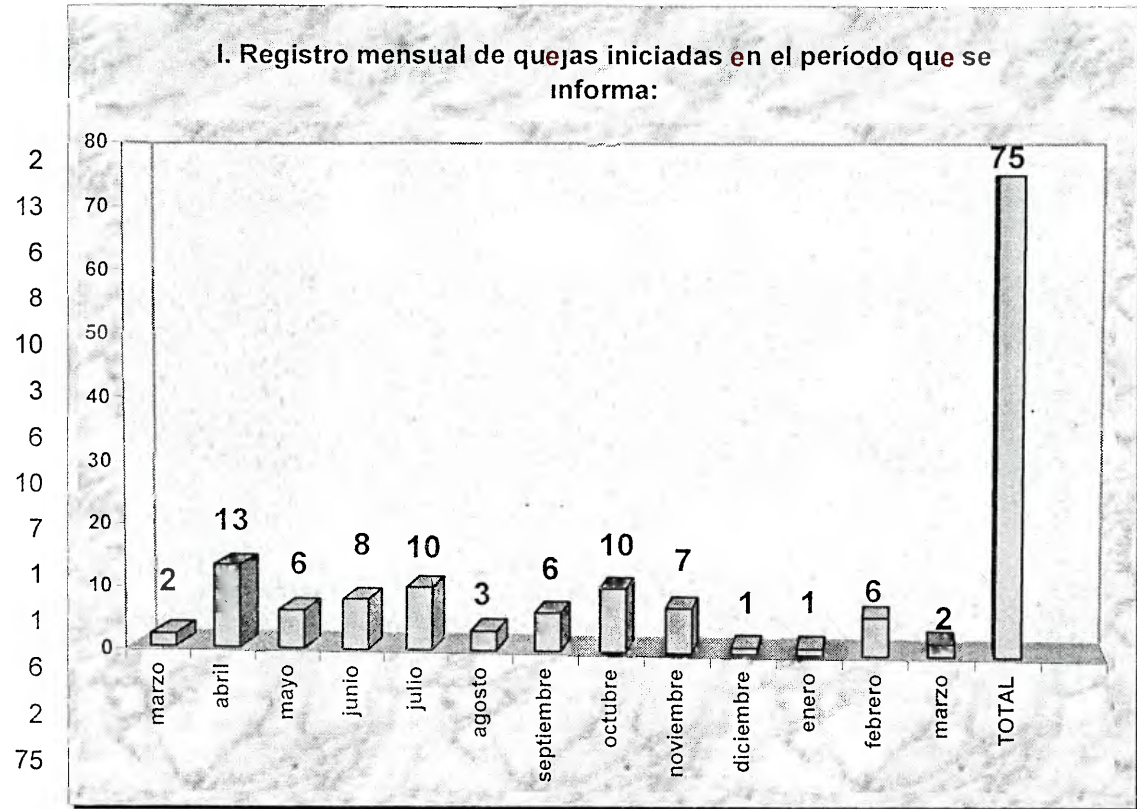
111



B) QUEJAS

- marzo
- abril
- mayo
- junio
- julio
- agosto
- septiembre
- octubre
- noviembre
- diciembre
- enero
- febrero
- marzo

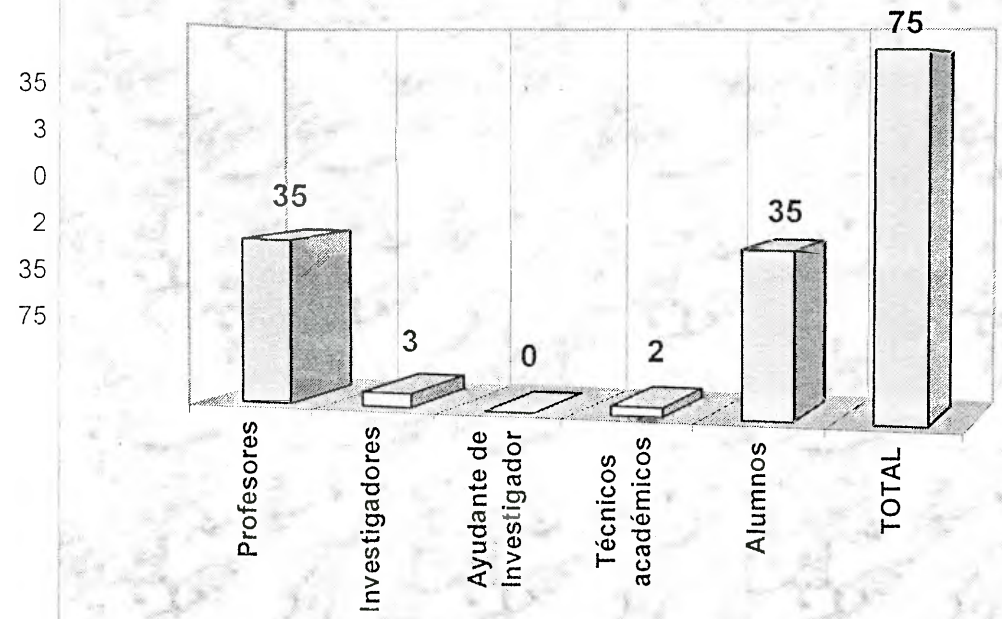
TOTAL



Profesores
Investigadores
Ayudante de Investigador
Técnicos académicos
Alumnos

TOTAL

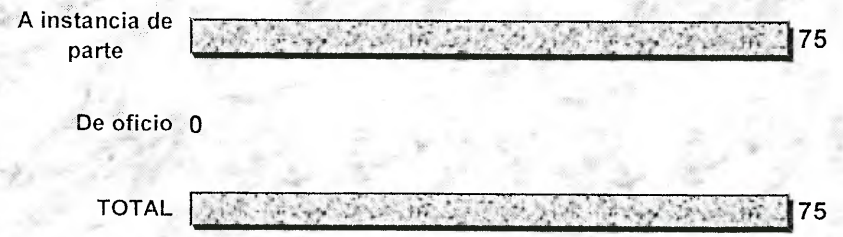
II. Clasificación de las quejas en razón de la persona del quejoso:



III. Clasificación de quejas nuevas

A instancia de parte
De oficio
TOTAL

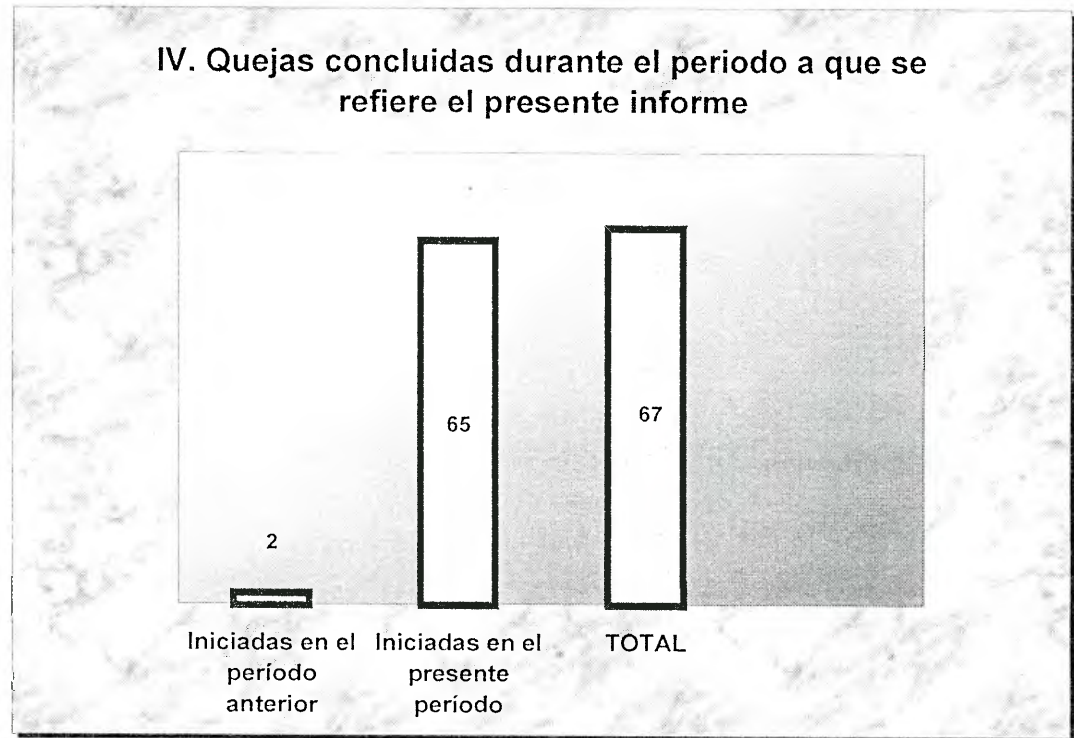
75
0
75



IV. Quejas concluidas durante el periodo a que se refiere el presente informe

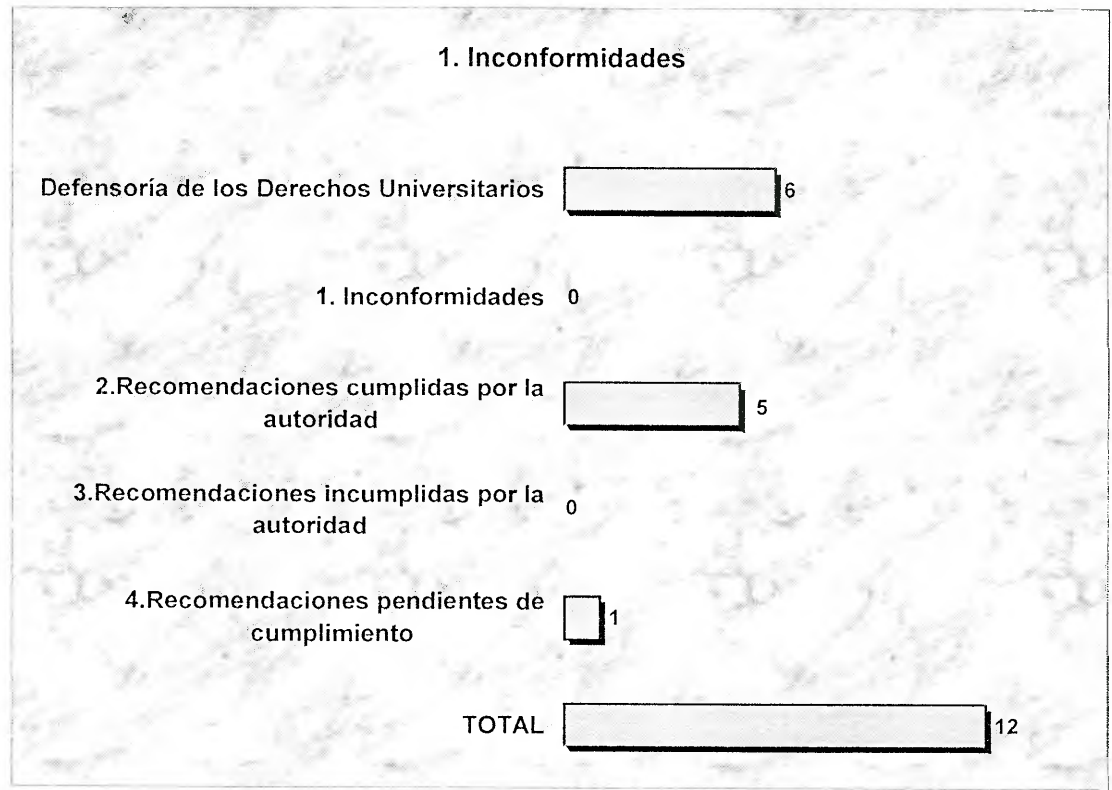
Iniciadas en el periodo anterior
Iniciadas en el presente periodo

2
65
TOTAL 67



V. Formas de resolución de las quejas tramitadas:

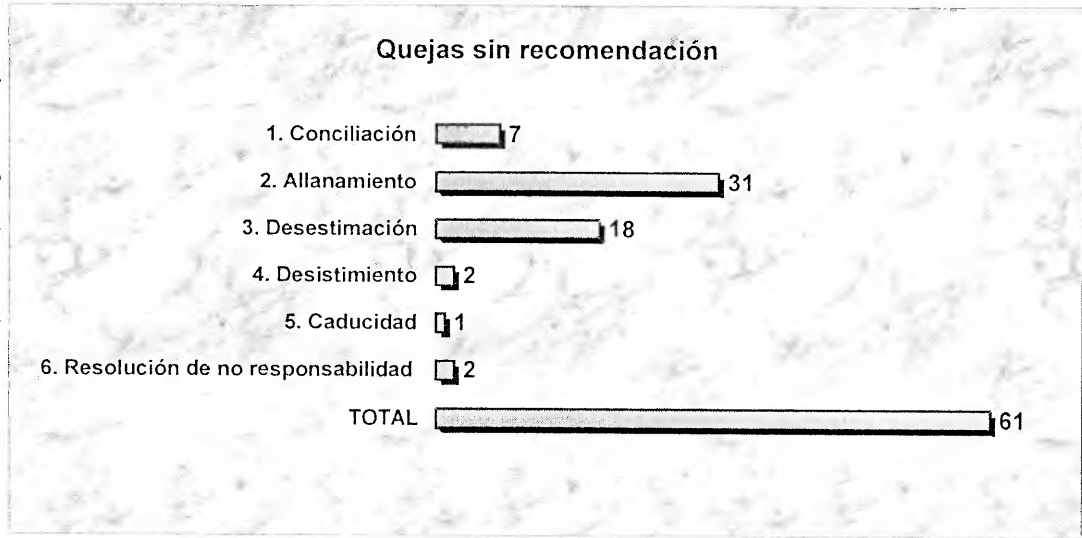
A. Por recomendaciones de la	
Defensoría de los Derechos Universitarios	6
1. Inconformidades	0
2.Recomendaciones cumplidas por la autoridad	5
3.Recomendaciones incumplidas por la autoridad	0
4.Recomendaciones pendientes de cumplimiento	1
TOTAL	12



- B. Quejas sin recomendación
- 1. Conciliación
- 2. Allanamiento
- 3. Desestimación
- 4. Desistimiento
- 5. Caducidad
- 6. Resolución de no responsabilidad

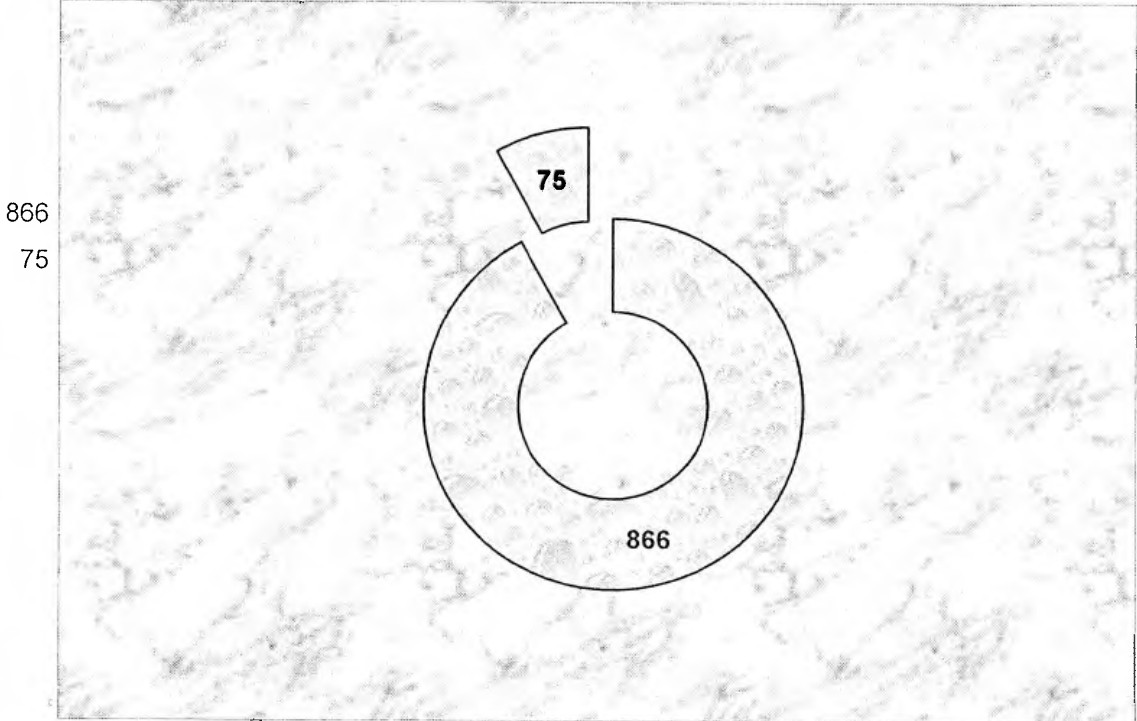
61
7
31
18
2
1
2
61

TOTAL



TOTAL DE ASESORIAS Y QUEJAS TRAMITADAS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA

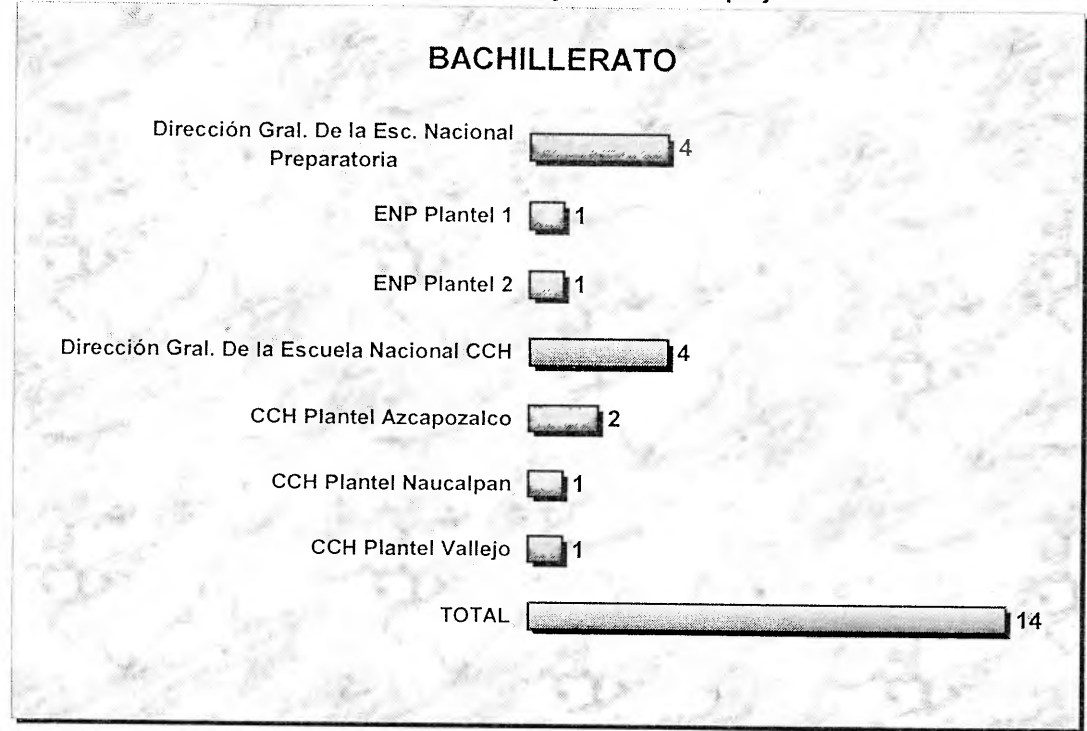
Asesorías
Quejas



VI. Relación de dependencias universitarias respecto de las cuales se presentaron y tramitaron quejas

BACHILLERATO:

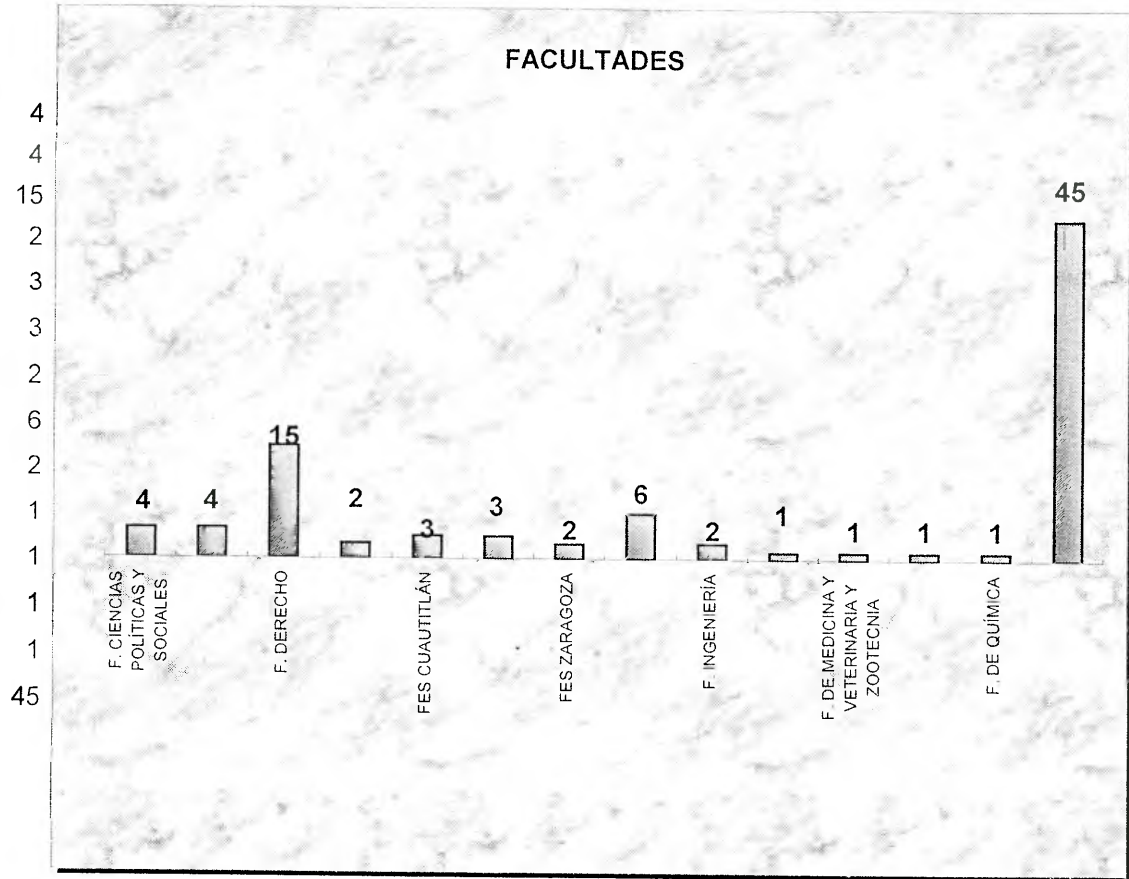
Dirección Gral. De la Esc. Nacional Preparatoria	4
ENP Plantel 1	1
ENP Plantel 2	1
Dirección Gral. De la Escuela Nacional CCH	4
CCH Plantel Azcapozalco	2
CCH Plantel Naucalpan	1
CCH Plantel Vallejo	1
TOTAL	14



FACULTADES:

- F. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
- F. CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
- F. DERECHO
- F. ECONOMÍA
- FES CUAUTITLÁN
- FES IZTACALA
- FES ZARAGOZA
- F. FILOSOFÍA Y LETRAS
- F. INGENIERÍA
- F. DE MEDICINA
- F. DE MEDICINA Y VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- F. DE ODONTOLOGÍA
- F. DE QUÍMICA

TOTAL

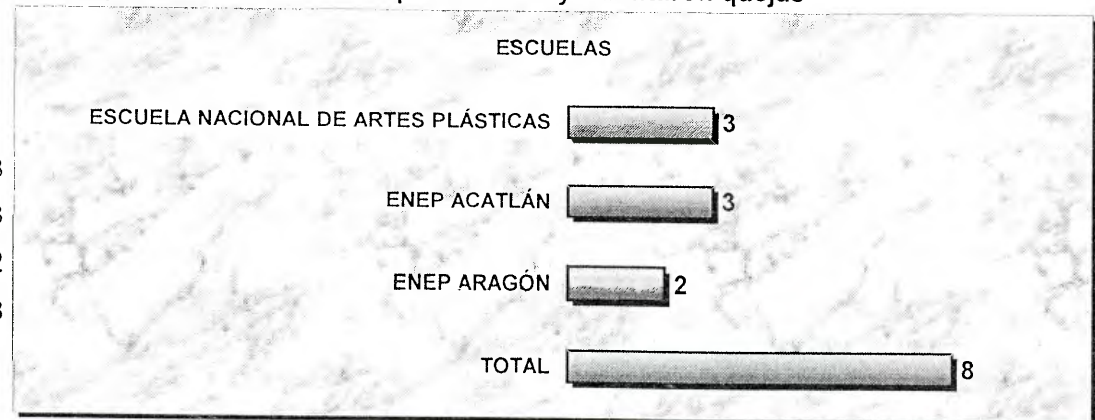


VI. Relación de dependencias universitarias respecto de las cuales se presentaron y tramitaron quejas

ESCUELAS:

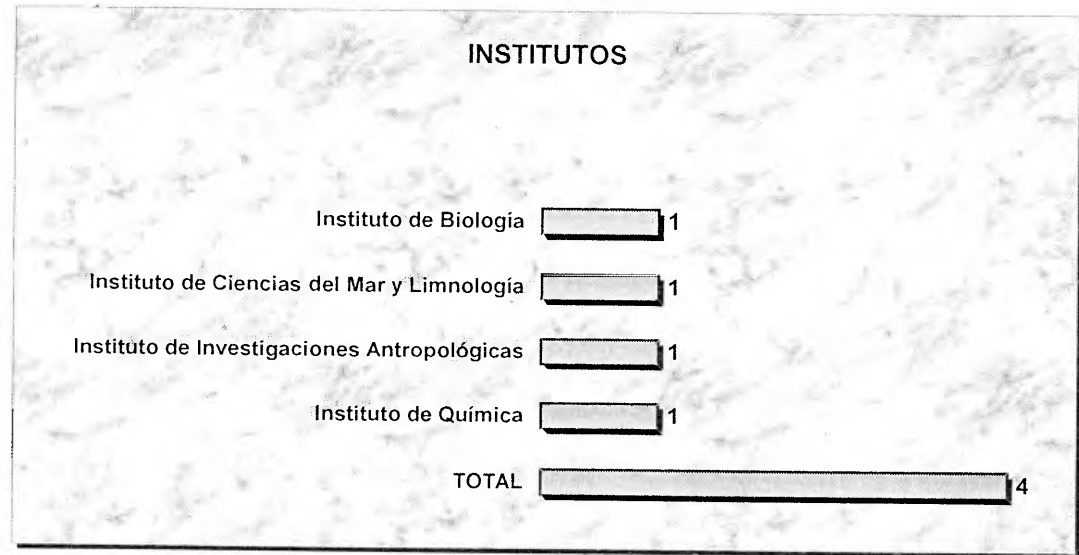
- ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
- ENEP ACATLÁN
- ENEP ARAGÓN

TOTAL



INSTITUTOS:

Instituto de Biología	1
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología	1
Instituto de Investigaciones Antropológicas	1
Instituto de Química	1
TOTAL	4



OTRAS DEPENDENCIAS:

Direc. Gral. Administración Escolar	1
Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas	1
Centro de Enseñanzas de Lenguas Extranjeras	1
Coordinación de Univ. Abierta y Educación a Distancia	1
TOTAL	4

